ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA.", CELEBRADA EN EL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ, EL OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

==========

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, a los ocho días del mes de febrero de dos mil catorce, a las 19H50, en la oficina de TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA., ubicada en la calle 24 de enero entre la calle Juan Maldonado y vía Panamericana Occidental, se reúnen los socios de la indicada Compañía, señores: Abad Eras Victor Alonso, Aguilar Baquerizo Ginger Alexandra, Atariguana Sánchez Luis Jofre, Bustos Vásquez Jorge Hernán, Carrión Cabrera Silvia Carlota, Espinoza Sánchez Maritza Guadalupe, Galarza Romero George Edwin, García Ostaiza Tarsicio Geremias, Muñoz Alvarado Alex Enrique, Pereira Pontón Pompilio Efraín, Piedra Mora Jimy Javier, Pulla Zhiminay Juana Margarita, Quituizaca Álvarez Franklin Augusto, Quituizaca Álvarez Wilson Aparicio y Valarezo Pineda Edin Humbérto; quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, por esta razón, fundamentados en lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, para lo cual previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE, CON RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y 2013; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CON RELACIÓN A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE 2012 y 2013; 4.- AUTORIZACIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE LA CUENTA DE AHORROS NÚMERO 122 – 0065231, APERTURADA EN EL BANCO DE MACHALA POR LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES; 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIO.: **DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA**

UNIVERSAL DE SOCIOS.- El Presidente señor Jimy Piedra Mora, de conformidad al Estatuto Social llama a actuar de Secretario de esta junta al Gerente señor George Galarza Romero, a su vez, agradece la concurrencia de todos los socios de la Compañía, luego de estas breves palabras deja instalada la presente Junta; de inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE, CON RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 Y 2013.-** Hace uso de la palabra el Presidente, quien manifiesta que corresponde al Gerente emitir sus informes, por lo que se le concede el uso de la palabra al Gerente, por su parte el Gerente agradece el gesto al dirigente, en el uso de la palabra manifiesta, que en el mes de agosto del año 2012 recibió una organización que se encontraba en grave crisis administrativa y pésimo estado económico, el único patrimonio existente era una computadora desarmada, sin funcionamiento; en documentos se me entregó la resolución número 005-RE-001-2012-ANT de fecha 9 de febrero de 2012, otorgada por la Agencia Nacional de Tránsito, que no se le ha ejecutado por falta de decisión. El 2013 fue un año muy difícil para la Compañía, no se ha dado ningún tipo de aporte social, nos dedicamos a laborar conjuntamente con el ex presidente y ex vicepresidente en temas estratégicos de la Compañía, es decir, como hacer efectiva la resolución dada por la Agencia Nacional de Tránsito y quienes son los socios que apoyarían este trabajo hasta el final; así mismo comunico a ustedes, que existe una cuenta de ahorros número 122 – 0065231, aperturada en el Banco de Machala S.A., con un saldo de US$ 14,58 pero se encuentra inactiva. El Presidente pone en consideración de los socios los informes que presente el Gerente, solicita el uso de la palabra el señor Franklin Quituisaca, quien manifiesta, como la idea es que se transforme a esta Compañía de servicio de transporte estudiantil a servicio de transporte de pasajeros a nivel intraprovincial, debemos aprobar estos últimos informes como presenta el Gerente, a este criterio se suma el señor Edin Valarezo

Pineda, quien manifiesta, esa es la realidad como se manejan las organizaciones de transporte en nuestro medio, lo que debemos es aprobarlos y que nazca la nueva organización que traerá nuevas oportunidades, beneficios, permitirá que crezcan económicamente los socios, siempre y cuando se administre correctamente. Con estos dos criterios el Presidente somete a votación para la aprobación de dichos informes, siendo aprobados por la unanimidad de los socios que conforman la Sociedad. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES GENERALES Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CON RELACIÓN A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE 2012 Y 2013.-** Nuevamente hace uso de la palabra el Presidente, quien manifiesta que corresponde en este punto del orden del día aprobar los balances, los mismos que son fiel reflejos de los informes, por tanto concede la palabra a la Contadora de la Compañía señora Eugenia Reyes Pesántez, quien manifiesta, sinteticemos en este punto del orden por separado. En relación al ejercicio económico 2012, se detalla las siguientes novedades: El equipo de computación tiene un valor residual de 163,38; existen cuentas por pagar por el valor de 641,46; con respecto al arriendo se pago por anticipado la de US$ 925; en relación a los estados de resultados existe un ingreso por cuotas de aportación de US$ 3700; en cuanto a los gastos haciende a US$ 3639,09, resultando una utilidad de US$ 60,91 antes de impuestos y trabajado. Así mismo, en relación al ejercicio económico del año 2013, queda totalmente depreciado el equipo de computación; se cancela el valor de US$ 641,46, que estaba pendiente del año 2012; con respecto al arriendo no es factible justificar por no existir retenciones vigentes y finalmente con relación a los Estados de resultados integrales, no existe movimiento alguno. El Presidente pone en consideración de los socios los balances que presente el Gerente a través de la señora contadora Eugenia Reyes: solicita el uso de la palabra el señor Víctor Alonso Abad, quien manifiesta como estamos por liquidar TRANSPORTE

ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA, debemos aprobar estos dos últimos balances en la forma que explica la señora contadora, a este criterio se suma el señor Pompilio Pereira Pontón, quien manifiesta, esa es la realidad como se manejó a la organización, pues todos sabemos que los socios no colaboraban para mejorar la situación, lo que debemos es aprobar estos balances y que surja la nueva organización y sea bien administrada. Con estos dos criterios el Presidente somete a votación la aprobación de dichos balances, siendo aprobado en forma unánime por los socios que integran la Compañía. **4.- AUTORIZACIÓN PARA LA REACTIVACIÓN DE LA CUENTA DE AHORROS NÚMERO 122 – 0065231, APERTURADA EN EL BANCO DE MACHALA POR LOS ANTERIORES ADMINISTRADORES.-** El Presidente manifiesta que hay que reactivar la cuenta de ahorros que tiene la Compañía, en esa cuenta tenemos que hacer los depósitos que corresponden posteriormente por concepto de aumento de capital, por lo que requerimos que esta junta autorice dicha reactivación. La señora Silvia Carrión, solicita el uso de la palabra y manifiesta que efectivamente se requiere de una acta en la que se autorice a los administradores aperturar una cuenta corriente o de ahorros o reactivarla como es el caso de TRANSPORTE ESTUDIANTIL ESTEPA TRANSESTEPA CIA. LTDA., por lo que mociona que se autorice la reactivación; a este criterio se suma el señor Tarsicio García Ostaiza, quien opina que la reactivación de la cuenta de ahorros nos beneficia a todos, por los trámites que posteriormente hay que hacer, conforme indica el Presidente, por lo que su moción es a favor de autorizar la reactivación de la cuenta existente; el Presidente manifiesta que el Gerente acuda al Banco de Machala en esta ciudad y realice las averiguaciones del estado de la cuenta que se menciona, se somete a votación por intermedio del Secretario, siendo aprobado que previo a las averiguaciones del Gerente se reactive la cuenta tantas veces referida; en todo caso, el Presidente cree que son los anteriores Dirigente y Gerente quienes dejar reactivando la cuenta.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.- Siendo las veinte y dos horas con cuarenta minutos, termina la junta, el secretario solicita un receso para elaborar el acta, se le concede treinta minutos, transcurrido este tiempo, se da lectura al acta, ratificándose todos los socios en su contenido, para constancia firman en unidad de acto

Abad Heras Victor Alonso
C. C. Nro. 070344277- 2

Aguilar Baquerizo Ginger Alexandra
C. C. Nro. 070337940 - 4

Atariguana Sánchez Luis Yofre
C. C. Nro. 070333657- 4

Bustos Vásquez Jorge Hernán
C. C. Nro. 010200425 - 6

Cañón Cabrera Silvia Carlota
C. C. Nro. 070239992 - 4

Galarza Romero George Edwin
C. C. Nro. 090025396 - 2

García Ostaiza Tarsicio Geremias
C. C. Nro. 130474946 - 6

Espinosa Sánchez Marita Guadalupe
C. C. Nro. 070265081-3

Muñoz Alvarado Alex Enrique
C. C. Nro. 070473561- 2

Pereira Pontón Pompilio Efrain
C. C. Nro. 070215262-0

Piedra Mora Jimy Javier
C. C. Nro. 070247628- 4

Pula Zhiminay Juana Margarita
C. C. Nro. 090513837- 6

Quituizaca Alvarez Franklin Augusto
C. C. Nro. 070249082-4

Quituizaca Alvarez Wilson Aparicio
C. C. Nro. 070294855-5

Valarezo Pineda Edin Humberto
C. C. Nro. 070321787-7